

# Santa Lucía

## Santa Lucía

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2021



© Oficina de Información Diplomática.  
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** Santa Lucía

**Superficie:** 616 km<sup>2</sup>

**Población:** 178,900 hab. (2019)

**Edad media de la población:** 33,5 años

**Grupos étnicos:** afrodescendientes 85,3%, mestizo 10,99% indios 2,2%, otros 1,6%.

**Capital:** Castries. Es, además, la ciudad más grande donde reside más de un tercio de la población. Otras ciudades relativamente importantes son Soufrière, donde se ubican algunos manantiales y emanaciones sulfurosas del volcán Qualibou y Vieux Fort, donde se ubica el aeropuerto internacional del Sur.

**Idiomas:** Inglés (oficial). También se hablan el kweyol y algunas lenguas criollas derivadas del francés en gran medida, como el criollo.

**Religión:** católicos 61,5%, protestantes 25,5% (con una mayoría de adventistas del Séptimo Día, Baptistas y Anglicanos).

**Moneda:** Dólar del Caribe Oriental (EC\$) (Aprox. 3 EC = 1 €).

**Forma de Gobierno:** Reino de la Comunidad Británica de Naciones

**La isla de Santa Lucía está dividida en once distritos:** Anse La Raye, Castries, Choiseul, Dauphin, Dennery, Gros Islet, Laborie, Micoud, Praslin, Soufrière y Vieux Fort.

**Nº Residentes españoles:** 8 residentes (21/072021).

### 1.2. Geografía

Estado insular de las Antillas Occidentales, Santa Lucía se encuentra a una distancia de 40 km al S de la Martinica, de la que está separada por el canal de Santa Lucía, y a 32 km al N de la isla de San Vicente, en el mar Caribe. La isla de Santa Lucía es de formación geológica volcánica, a semejanza de las restantes islas del Caribe sur. Contiene numerosas montañas densamente arboladas, que derivan de norte a sur y de las que nacen innumerables arroyos que descienden hasta los fértiles valles. La máxima altura es el monte Gieme, de 959 m, y en la región suroeste hay dos picos volcánicos, el Gros Piton, de 799 m y el Petit Piton, de 750 m, flanqueando la bahía. Cerca de la ciudad de Soufrière, al suroeste, se encuentra el volcán Qualibou, cuya última erupción tuvo lugar en 1766, pero mantiene solfataras, manantiales de agua sulfurosa hirviente que emiten vapores y gases.

### 1.3. Indicadores sociales

**IDH (Valor numérico/nº orden mundial) (2019):** 0.745 / 89  
**Esperanza de vida al nacer:** 76,1  
**Índice de GINI:** 51,2 (2016).  
**Densidad poblacional:** 260 hab/km<sup>2</sup>  
**Población urbana:** 28%  
**Índice de pobreza (% de población con menos de 1,25 \$/día):** 20,93  
**Alfabetización:** 67%

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2019

Agricultura	2,7
Industria	16,8
Servicios	80,5

### 1.5. Coyuntura económica

DATOS ECONÓMICOS	2017	2018	2019	2020
PIB p/cápita \$ (corrientes)	11.275	11.561	11.803	9.351
PIB absoluto (M\$ corrientes)	2.000	2.070	2.120	1.690
Evolución PIB (%)	7,18	3,35	2,71	-20,26
IPC	0,1	2,4	0,5	-1,8
Exportaciones bienes (M\$)	141	116	97	n.d.
Importaciones bienes (M\$)	663	672	623	n.d.
IED recibida (M\$)	37	40	nd	nd
IED emitida (M\$)	37	55	Nd	Nd
Reservas, exc. Oro (M\$)	321,8	285,8	294,4	231
Deuda Externa (M\$)	1.207	1.247	1.301	1.449

Fuentes: <https://oec.world/en/profile/country/lca/>  
<https://knoema.es/atlas/Santa-Luc%C3%ADa>

### 1.6. Distribución del comercio por países. 2019

IMPORTACIONES	%
Colombia	872 mill USD.
EEUU	564 mill USD.
Brasil	95,2 mill USD.
Rusia	31 mill USD.
China	33,1 mill USD.

  

EXPORTACIONES %	
EEUU	36,4 Mill USD
Uruguay	19,8 Mill USD.
Trinidad y Tobago	8,07 mill USD.
Reino Unido	8,01 mill USD.
Dominica	7,13 mill USD.

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1 Política interior

Santa Lucía es un país independiente desde 1979, pero mantiene a la Reina Isabel II como su soberana y Jefe de Estado, quien a su vez designa a un Gobernador General para desempeñar las labores que le correspondieran al Jefe del Estado, de carácter meramente simbólico. El jefe del Gobierno es el Primer Ministro, perteneciente al partido que más votos obtiene en las elecciones legislativas.

El Parlamento es bicameral y consiste en una cámara baja con 17 miembros electos (uno por cada una de las 17 circunscripciones en las que se divide el país) para un período de 5 años y un Senado de 11 integrantes, todos nombrados por el Gobernador General de acuerdo con la propuesta de los partidos más representativos de la sociedad.

El Poder Judicial está encabezado por la Suprema Corte del Caribe Oriental, cuya jurisdicción se extiende no sólo a Santa Lucía sino a Anguila, Antigua y Barbuda, las Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, Montserrat, San Cristóbal y Nieves y San Vicente y las Granadinas.

Los principales partidos políticos son el Partido Laborista de Santa Lucía ("Saint Lucia Labour Party") y el Partido Unido de los Trabajadores ("United Workers Party" / UWP).

En las últimas elecciones generales de 26 de julio de 2021 el SLP se impuso holgadamente al UWP, partido que venía gobernando Santa Lucía desde 2016 bajo el liderazgo del expresidente Allán Chastanet.

El SLP liderado por el diputado Phillip J. Pierre obtuvo 13 de los 17 escaños en juego. Por su parte, el UWP únicamente sumó dos escaños, quedando los dos restantes en manos de candidatos independientes, ambos ex miembros del UWP.

Con todo, a pesar de la gruesa derrota en términos de escaños, el voto popular no ha castigado de modo tan notorio al UWP, que habría logrado cerca del 43% del mismo frente al 50% del SLP. La participación ha sido baja, del 51%, si bien en línea con anteriores comicios.

### Relación de Gobierno

**Jefa del Estado:** Reina Isabel II, representada por el gobernador Sir Neville Cenac (12 enero 2018).

**Primer Ministro:** Sr. Philip J. Pierre

**Ministro de Finanzas, Desarrollo Económico y Economía Juvenil:** Sr. Phillip J. Pierre

**Ministro de Turismo, Inversiones, Industrias Creativas, Cultura e Información:** Dr. Ernest Hilaire

**Ministro de Educación, Desarrollo Sostenible, Innovación, Ciencia y formación tecnológica y profesional:** Sr. Shawn Edward

**Ministro de Asuntos Exteriores, Comercio Internacional, Aviación Civil y Asuntos de la Diáspora:** Sr. Alva Baptiste

**Ministro de Sanidad, Bienestar Tercera Edad:** Sr. Moses Jn Baptiste

**Ministro de Desarrollo juvenil y Deportes:** Sr. Kenson Casimir

**Ministro de Igualdad, Justicia Social y Empoderamiento:** Sr. Joachim Henry  
**Ministra de Comercio, Manufacturas, Desarrollo de negocios, Cooperativas y Consumidores:** Sra. Emma Hippolyte

**Ministro de Infraestructuras, Puertos, Transporte, Desarrollo y renovación urbano:** Sr. Stephenson King

**Ministra de Función Pública, Interior, Trabajo y Asuntos de Género:** Dra. Virginia Albert-Poyotte

**Senadora y secretaria parlamentaria en el Ministerio de Educación Desarrollo Sostenible, Innovación Ciencia, Formación Tecnológica y Vocacional:** Dra. Pauline Antoine-Prospere

**Ministro de Agricultura, Pesca, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural:** Sr. Alfred Prospere

**Ministro en la Oficina del PM con responsabilidad sobre Vivienda y Desarrollo Local:** Sr. Richard Frederick

**Ministro en el Ministerio de Finanzas, Desarrollo Económico y Economía Juvenil:** Sr. Wayne Girard

### Biografías

#### Gobernador general. Sr. Neville Cenac

Nació el 24 de noviembre de 1939 y nombrado el séptimo gobernador General de Santa Lucía en enero de 2018.

Antes de asumir este cargo, se había dedicado a la política, ejerciendo como ministro de Asuntos Exteriores entre 1987 y 1992.

Fue presidente del Senado entre 1993 y 1997.

**Primer ministro, ministro de Finanzas, Desarrollo Económico y Economía Juvenil: Sr. Philip J. Pierre**

Nacido el 19 de septiembre de 1954 en Castries,

Veterano político santalucense que forma parte del SLP desde 1985.

Diplomado (Bachelor of Arts) en Economía, posee un MBA por la Universidad de las Indias Orientales (UWI). Los primeros años de su carrera los dedicó al sector financiero, hasta 1985. Entre 1985 a 1994 fue director de Investigación Nacional y Desarrollo del Gobierno de Santa Lucía. Entre 1990 y 1997 tuvo también su propia empresa de consultoría.

Desde 1997 es diputado por la circunscripción de Castries East, escaño que ha validado en las últimas 6 elecciones. Bajo el gobierno del ex primer ministro Kenny Anthony fue ministro de Turismo, Aviación Civil y Finanzas, entre los años 1997 y 2000. Más tarde, entre 2011 y 2016 fue Viceprimer ministro y ministro de Infraestructura, Servicios Portuarios y Transportes.

**Ministro de Asuntos Exteriores, Comercio Internacional, Aviación Civil y Asuntos de la Diáspora, Sr. Alva Romanus Baptiste.**

Nació en 1967. Fue ministro de Asuntos Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil en el gobierno de Kenny Anthony entre 2011 y 2016.

Es licenciado en Administración de Empresas de Aviación por la Embry-Riddle Aeronautical University de Daytona Beach, Florida (1998-2000) y máster en Gestión del Transporte Aéreo por la Universidad de Cranfield, Reino Unido (2002 - 2003).

Ha desarrollado gran parte de su carrera en el sector de la aviación y transporte aéreo, con más de 20 años de experiencia. Dentro del sector, ha sido asistente de control de tráfico aéreo (1985 - 1986); oficial de control de tráfico aéreo (1988 - 1997); subdirector del Aeropuerto Internacional de Hewanorra (2001 - 2002); y Oficial de Aviación Civil en el Ministerio de Aviación Civil, Santa Lucía (2003 - 2005).

Inició su andadura política en 2006, cuando se presentó como candidato del Partido Laborista de Santa Lucía (SLP) por la circunscripción de Laborie, conservando ese escaño desde entonces.

### **Situación económica**

Santa Lucía es uno de los países del mundo que más ha golpeado la pandemia en términos de pérdida de PIB. Ello se debe fundamentalmente a que la economía santalucense es extraordinariamente dependiente del turismo internacional.

En los años anteriores a la pandemia, la economía de Santa Lucía se había beneficiado de la inversión directa extranjera en sectores como el bancario, transporte marítimo y turismo.

Antes de la pandemia, Santa Lucía ya acumulaba altos niveles de deuda pública por encima del 80% del PIB, lo que venía condicionando las políticas económicas del Gobierno. No obstante, en los tres años anteriores a la pandemia, el gasto público se ha mantenido en torno al 26,3% del PIB, la presión fiscal en torno al 24% y el tipo máximo para las rentas de las personas físicas y jurídicas es del 30%. De hecho, en 2019 su PIB creció un 1,7% gracias en parte al aumento del sector turístico, habiéndose superado la cifra de los 400.000 turistas durante el año previo.

Sin embargo, la caída repentina de llegadas de turista desde marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia está afectando muy seriamente a este país, cuyos indicadores macroeconómicos se han deteriorado extremadamente. En el caso del PIB, la caída ha superado el 20%.

Se prevé una tímida recuperación en 2021, del 3%, y un salto cualitativo en 2022, superando el 10. Sin embargo, las autoridades han publicado que los datos de turistas de EEUU en mayo de 2021 son ya un 81% menos de los que visitaron la isla en 2019.

### **2.2 Política exterior**

Santa Lucía es Estado miembro de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos/OEA, de la Comunidad Británica de Naciones, de la Comunidad del Caribe/CARICOM, y de la Organización de Estados del Caribe Oriental/OECO. Asimismo, mantiene estrechas relaciones con los países con mayor presencia en el Caribe, como Venezuela, Brasil, Cuba, Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, Canadá y Francia.

Desde el punto de vista regional, Santa Lucía tradicionalmente ha sido uno de los países más activos en la defensa del valor añadido de la integración caribeña, primero a nivel subregional (OECO, cuya Secretaría tiene su sede en Castries), y también en el marco del proceso CARICOM.

Cabe mencionar que Santa Lucía es uno de los tres países de la CARICOM (junto a San Vicente y las Granadinas y San Cristóbal y Nieves) que mantiene relaciones diplomáticas y políticas con Taiwán, retomadas en abril de 2007, habiendo puesto en marcha numerosos proyectos de cooperación con el Gobierno taiwanés. En el verano de 2015, Santa Lucía abrió una embajada en Taipei.

Durante el gobierno del anterior primer ministro, Sr. Kenny Anthony, fue notoria su cercanía a Venezuela y Cuba, países con los que firmó importantes acuerdos desde el punto de vista económico (PetroCaribe) y social, adhiriéndose a la iniciativa ALBA. No obstante, con la llegada del primer ministro, Sr. Allen Chastanet, Santa Lucía adoptó un enfoque más crítico hacia Venezuela.

Por el contrario, uno de los primeros anuncios del nuevo gobierno del primer ministro Pierre al tomar posesión ha sido el relativo a su intención de recomponer sus relaciones con Venezuela.

### **Representaciones destacadas en Santa Lucía**

Actualmente son diez los países que tienen representación permanente en Santa Lucía:

#### **UE**

- Francia (tiene competencia ante los 6 países de la OECO y el Embajador es el REPER ante la organización)
- Reino Unido ( dependiente del British High Commission en Barbados, lleva Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas)
- España (dependiente de la Embajada de España en Puerto España)

#### **Resto de países**

1. Venezuela (Santa Lucía y REPER OECO)
2. Cuba (Santa Lucía y REPER OECO)
3. México (6 países de la OECO y REPER OECO)
4. Brasil (Santa Lucía y REPER OECO)
5. Marruecos (6 países de la OECO, REPER OECO y otros países de la región)

6. Taiwán.  
7. Libia.

### 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

#### 3.1. Diplomáticas

España mantiene relaciones diplomáticas con Santa Lucía desde el 2 de mayo 1986. La Embajada residente en Puerto España (Trinidad y Tobago) está acreditada ante las Autoridades de Santa Lucía.

Santa Lucía apoyó la candidatura de Zaragoza para organizar la Exposición Internacional de 2008, al igual que el resto de los miembros de la CARICOM. Asimismo, ha asistido a las diversas cumbres España-CARICOM, organizadas en 1999, 2002, 2006 y 2008.

#### 3.2. Económicas

##### COMERCIO BILATERAL (M € = MILLONES €)

RELACIONES BILATERALES	2017	2018	2019	2020
Exportación española (M€)	3,32	1,9	2,23	2,097
Importación española (M€)	0,15	0,02	0,01	0,01
Flujo de Inversión española (bruta, M€)/	0	0	0	0
Flujo Inversión en España (bruta, M€)/d	0	0	0	0

Ranking del país en España (fuente española: DATACOMEX Y DATAINVEEX)

#### 3.3. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

##### Personalidades españolas que han visitado Santa Lucía

Febrero de 2014, el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Gonzalo de Benito visitó Santa Lucía, y se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores, así como con el primer ministro.

Julio de 2017, el secretario de Estado para Iberoamérica y para la Cooperación al Desarrollo visitó Santa Lucía siendo recibido por el primer ministro y por la ministra de Asuntos Exteriores.

##### Personalidades de Santa Lucía que han visitado España

Diciembre de 2019, el ministro de Turismo de Santa Lucía, Sr. Dominic Fedee, visitó las islas Canarias para asistir a la salida de la regata ARC que tiene lugar entre aquellas y Santa Lucía.

#### 3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

En marzo de 2014 se propuso a las autoridades de Santa Lucía la firma de un Acuerdo de supresión de visados Schengen para pasaportes diplomáticos, cuya firma no se ha materializado. En 2015 entró en vigor del acuerdo para la exención de visados en los países Schengen.

El 26 de septiembre de 2014 se firmó un Memorando de Entendimiento para la colaboración política entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía y que en estos momentos se está revisando.

En diciembre 2014 se firmó igualmente un Memorando de Entendimiento entre la Organización de Estados del Caribe Oriental y la Agencia Española

de Cooperación Internacional para el envío de un lector con el objetivo de apoyar los estudios del español el lenguaje, la cultura y la literatura en la Organización.

#### 3.5. Datos de la representación española

##### Embajada de España en Puerto España

Tatil Bldg. 7th floor  
11 Maraval Road.  
Puerto España  
Tel: +1-868-6257938 / +1-868-6282560 / +1-868-6221151  
Fax: +1-868-6244983 / +1-868-6223032  
Correo electrónico: emb.puertoespana@maec.es  
Correo electrónico para visados: emb.puertoespana.vis@maec.es

##### Representantes

**Embajador**, D. Fernando Nogales Álvarez, con residencia en Puerto España  
**Segunda Jefatura**, D. Baltasar Fernández Melgosa, con residencia en Puerto España.  
**Secretario de Embajada**, encargado de los Asuntos Consulares y Administrativos,; D. Álvaro Fernández Baquerín con residencia en Puerto España.  
**Consejero Económico y Comercial**, D. Sergio Atance Hernández, con residencia en Caracas.  
**Consejero**, D. José Ramón Gómez de Salazar Mínguez, con residencia en Caracas.  
**Consejero de Interior**, D. Santos Bernal Uceda, con residencia en Caracas.  
**Consejero de Interior**, D. Daniel Salgado Veiga, con residencia en Caracas.  
**Agregado Civil**, D. José María de Liniers y del Portillo, con residencia en Caracas.  
**Agregada**, D. Francisco Álvarez Gueto, con residencia en Caracas.  
**Coordinadora General de Cooperación**, D<sup>a</sup>. Blanca Yañez, con residencia en Santo Domingo, República Dominicana.  
**Canciller**, D. Vidal Gallardo Ceballos

##### Oficina Comercial

La de Caracas. Centro Comercial Parque Cristal, Torre Este, piso 12  
Av. Francisco de Miranda, Urb. Los Palos Grandes.  
P.O.Box: 61394 (1060-A) 1062 Caracas.  
Teléfonos:+ 58 – 212 284 92 77 / 285 79 06 / 285 58 48 / 285 29 13  
Fax: + 58 – 212 284 99 64.  
Télex: 23439 OFCOM VC.

##### Consulado Honorario de España

**Consulado honorario en Castries** (dependiente de la Embajada de España en Puerto España).  
**Cancillería**: Office of Grant Thornton Windward Islands. Pointe Seraphine. Castries. St. Lucia W.I.  
P.O. Box 195.  
Teléfono: 456 26 00 ext. 2626.  
Teléfono de emergencia: 716 97 97.  
Fax: 456 07 07.  
Correo Electrónico: Richard.n.peterkin@lc.pwc.com  
Teléfono: 456 26 26.  
Página web: www.embajadaentrinidadytobago.maec.es  
**Cónsul honorario**, Sr. Richard N. Peterkin.